

ESTIMADOS COMPAÑEROS.

El Sindicato Médico de Huelva ante la nueva aplicación para elección de plazas MIR diseñada por la Dirección General de Ordenación Profesional contra la cual la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) se manifestó en Madrid en apoyo de nuestros nuevos compañeros, vuelve a manifestar lo siguiente:

Causas de nuestro rechazo.-

- Es una elección mediante un programa informático mal desarrollado que no permite conjugar las preferencias profesionales de especialidad, hospital y localidad de los médicos aspirantes entre las miles de plazas ofertadas.
- Un sistema diseñado para favorecer la comodidad de la administración, sin tener en cuenta las preferencias y necesidades de los médicos MIR.
- Los médicos MIR se ven obligados a realizar un listado de miles de plazas en su mayoría desconocidas y sin control del orden en el que llegan a las unidades docentes.
- La elección de plazas mediante este sistema no focalizado en las preferencias de los médicos, generará un aluvión de rechazo posterior de plazas asignadas.
- El resultado será que cientos de ellos no tomarán posesión o si lo hacen, en pocos días renunciarán generando plazas no cubiertas y menor disponibilidad de especialistas para el Sistema Nacional de Salud.
- No permite la elección de esas plazas rechazadas por médicos con mejor puntuación.
- No permite la conciliación familiar para un colectivo joven especialmente sensible, como el hecho de “dejar correr puestos” para conciliar con otro opositor.
- Sentencia de Tribunal Supremo de 1 de julio 2020 en la que se especifica que la imposición del sistema telemático no puede ser exigidas al ser contraria a los artículos 14.1 y 14.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común

Nuestro posicionamiento.-

- o Paralización inmediata de este sistema de elección de plazas que no ha sido consensuada y que perjudica muy seriamente los intereses de los médicos MIR.
- o Realización de la elección de plazas MIR 2021 según el procedimiento tradicional hasta el desarrollo de un sistema que facilite las preferencias de los médicos, la conciliación familiar y evite la renuncias de plazas empeorando la precariedad de especialistas tan necesarios en España.

El Sindicato Médico de Huelva anima al resto de organizaciones médicas a condenar el nuevo sistema de elección MIR y a posicionarse solicitando diálogo y acuerdo para poder desbloquear esta situación que condicionará el futuro de la asistencia sanitaria nacional.

En Huelva, a 4 de junio de 2021.

COMITÉ EJECUTIVO DE SMH

Sindicato Médico de Huelva. C/. Isla Saltes nº 6-2º M. 21003 – HUELVA

☎ 959 27 04 21 / 667 65 85 15

smhuelva@movistar.es / smhuelva@gmail.com / www.smedicohuelva.org